



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 05 de mayo de 2021
P.I.E. N° 546/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que el Señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, a través de la Gerencia Ejecutiva de la Empresa Boliviana de Alimentos - EBA, si durante el periodo 2016 - 2021, se han exportado productos de EBA al mercado internacional; en caso afirmativo, detalle los productos exportados, cantidades exportadas, países de destino, precios de venta, y montos de ingreso en beneficio del Estado boliviano. --- 2. Informe y remita documentación de respaldo, sobre la cantidad o volumen de productos dispuestos por EBA para su comercialización en el mercado interno, y la cantidad o volumen dispuesto para exportación, detallando respectivamente, los montos recaudados por la venta en ambos mercados (mercado interno y mercado internacional), durante el periodo 2016 - 2021. --- 3. Informe, cuál es el volumen actual de producción de la Empresa Boliviana de Alimentos – EBA, en sus distintas líneas de producción de alimentos. --- 4. Informe, si existe nuevos planes, proyectos y/o programas, para promover la producción, procesamiento y/o comercialización de alimentos en sus distintas líneas de producción; si tal es el caso, remita documentación de respaldo de las respectivas iniciativas, detallando el estado actual de las mismas y el monto de inversión.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
**PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

CÁMARA DE COMERCIO Y **BANCA** NACIONAL
Fojas **4** 11 ACO. 2021 13:40
No. Correlativo

La Paz, **17 JUN 2021**
CAR/MDPyEP/DGAJ/UDN N° 0036/2021

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL
17 JUN 2021
DESA
22811

Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia
17 JUN. 2021
LA PAZ - BOLIVIA
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

00473

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
17 JUN 2021
Hrs.: **19:27** Fojas.....
La Paz - Bolivia

Ref.: **RESPUESTA A P.I.E. N° 546/2020-2021.**

Hermano Presidente:

Tengo a bien remitir a su Autoridad, informe técnico INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI/UDE N° 0067/2021 de 24 de mayo de 2021, en respuesta a la Petición de Informe Escrito 546/2020-2021, solicitada por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, conforme a solicitud mediante Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N°360/2021 de fecha 14 de mayo de 2021.

Hago propicio la ocasión, para saludarle con mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
18 JUN 2021
Hrs.: **13:30** Fojas.....
La Paz - Bolivia

Néstor Huanca Chura
Néstor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Carlos Félix Gómez García D.
Vo.Bo.
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

CGGD/MAAIT/jrbv
Adjunto: lo señalado
cc:



Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Jorge Vargas Barba Vargas
Vo.Bo.
ABOGADO UNIDAD DE DESARROLLO NORMATIVO



INFORME

**INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI/UDE N° 0067/2021
E-MDPyEP/2021-05090**

**A: Nestor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL**

**Via: Luis Joshua Siles Castro
VICEMINISTRO DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A MEDIANA Y GRAN ESCALA**

**Jaime Alejandro Durán Grajeda
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL A MEDIANA Y GRAN ESCALA**

**De: Marcelo Rodolfo Serrudo Lucero
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ESTRATEGICO**

Fecha: Lunes, 24 de Mayo de 2021

Ref.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - P.I.E. N° 546/2020-2021

Señor Ministro:

Elevo el presente informe con relación a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 546/2020-2021 relativo datos de producción y generación de ingresos por parte de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA.

I. ANTECEDENTES.

La Cámara de Diputados mediante nota P.I.E. N° 546/2020-2021 de 5 de mayo de 2021 remite al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia la Petición de Informe Escrito.

La Dirección General de Gestión Legislativa Plurinacional remite al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 360-2021 de 14 de mayo de 2021.



**II. ANÁLISIS**

En cumplimiento a la solicitud realizada con nota P.I.E. N° 546/2020-2021 de fecha 5 de mayo de 2021, y con base a la información remitida por la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, se da respuesta al cuestionario:

1. **PREGUNTA N°1:** Informe, a través de la Gerencia Ejecutiva de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, si durante el periodo 2016-2021, se ha exportado productos de EBA al mercado internacional; en caso afirmativo, detalle los productos exportados, cantidades exportadas, países de destino, precios de venta, y montos de ingreso en beneficio del Estado Boliviano.

RESPUESTA: Con base a la información reportada por la Empresa Boliviana de Almendra – EBA, se tiene la siguiente información:

Año	Producto	Cantidad (En cajas de 44,09 libras)	País Destino	Precio de Venta por Libra (\$us)	Ingreso (Bs)
2018	Almendra Entera	4.000	Alemania	3,06 a 4,94	4.930.146
2018	Almendra Entera	1.600	Holanda		1.729.644
2018	Almendra Entera	800	Polonia		750.876
2019	Almendra Entera	19.100	Alemania	3,01 a 4,50	20.093.313
2019	Almendra Entera	4.000	Estados Unidos		3.883.123
2019	Almendra Entera	1.600	Israel		1.506.897
2019	Almendra Entera	1.600	Reino Unido		1.543.450
2019	Almendra Entera	800	Holanda		808.474
2019	Almendra Entera	100	China		117.207
2020	Almendra Entera	19.600	Alemania		1,90 (Broken D) a 3,09
2020	Almendra Entera	10.850	Rusia	7.296.150	
2020	Almendra Entera	3.150	Finlandia	2.122.243	
2020	Almendra Entera	2.100	Polonia	1.408.398	
2020	Almendra Entera	1.200	China	835.200	
2020	Almendra Entera	1.000	Lituania	658.416	
2020	Almendra Entera	800	Canadá	538.982	
2020	Almendra Entera	800	Israel	612.480	
2020	Almendra Entera	800	Holanda	636.979	
2021	Almendra Entera	4.250	Rusia	3.071.587	
2021	Almendra Entera	4.000	Usa	2.339.674	
2021	Almendra Entera	2.200	Finlandia	1.448.515	
2021	Almendra Entera	1.100	Alemania	724.258	
2021	Almendra Entera	1.050	Polonia	700.983	
2021	Almendra Entera	800	Holanda	592.881	

- La Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, fue creada mediante Decreto Supremo N°3592 del 13 de junio de 2018, inicio de operaciones 1 de septiembre 2018, por lo que los datos de la gestión 2018 corresponden al periodo septiembre a diciembre.



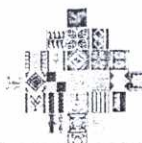


- El precio de venta de la castaña está de acuerdo al mercado internacional contemplando variables de la demanda; como también variables climatológicas.

2. **PREGUNTA N°2:** Informe y remita documentación de respaldo, sobre la cantidad o volumen de productos dispuestos por EBA para su comercialización en el mercado interno, y la cantidad o volumen dispuesto para exportación, detallando respectivamente, los montos recaudados por la venta en ambos mercados (mercado interno y mercado internacional), durante el periodo 2016 - 2021.

RESPUESTA: Con base a la información reportada por la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, se tiene la siguiente información:

Año	Línea	Sublínea/ Producto	Mercado	Unidad	Cantidad	Ingreso (Bs)
2018	Lácteos	UHT	Interno	Litros	1.199.903	7.525.408
2018	Lácteos	Fermentados	Interno	Litros	1.284.286	14.929.049
2018	Lácteos	Quesos	Interno	Kilogramos	294.064	20.010.868
2018	Frutícola	Néctar de frutas	Interno	Litros	2.329.529	21.889.384
2018	Apícola	Miel	Interno	Kilogramos	321.693	18.064.719
2018	Derivados	Derivados	Interno	Kilogramos	717.084	35.851.745
2018	Frutos amazónicos	Almendra entera	Exportaciones	Cajas	6.400	7.341.911
2018	No elaborado	No elaborado	Interno	Kilogramos	261.705	8.723.500
2018	No elaborado	No elaborado	Interno	Litros	663.268	5.102.064
2019	Lácteos	UHT	Interno	Litros	5.151.354	40.768.653
2019	Lácteos	Fermentados	Interno	Litros	5.032.911	54.029.261
2019	Lácteos	Quesos	Interno	Kilogramos	634.830	43.316.401
2019	Frutícola	Néctar de frutas	Interno	Litros	6.535.814	58.543.489
2019	Apícola	Miel	Interno	Kilogramos	1.019.291	57.818.668
2019	Derivados	Derivados	Interno	Kilogramos	2.821.030	96.425.216
2019	Frutos amazónicos	Almendra entera	Exportaciones	Cajas	27.200	27.556.701
2019	No elaborado	No elaborado solidos	Interno	Kilogramos	1.060.701	31.734.989
2019	No elaborado	No elaborados líquidos	Interno	Litros	409.011	7.745.209
2019	No elaborado	No elaborada fruta	Interno	Unidades	1.018.247	533.977
2020	Lácteos	UHT	Interno	Litros	1.927.595	12.089.257
2020	Lácteos	Fermentados	Interno	Litros	2.063.152	23.982.901
2020	Lácteos	Quesos	Interno	Kilogramos	472.401	32.146.633
2020	Frutícola	Néctar de frutas	Interno	Litros	2.809.688	26.401.192
2020	Apícola	Miel	Interno	Kilogramos	686.852	38.570.294
2020	Derivados	Derivados	Interno	Kilogramos	1.217.254	60.858.553
2020	Frutos amazónicos	Almendra entera	Exportaciones	Cajas	40.300	30.364.766
2020	No elaborado	No elaborado solidos	Interno	Kilogramos	2.867.800	33.607.414



Año	Línea	Sublínea/ Producto	Mercado	Unidad	Cantidad	Ingreso (Bs)
2020	No elaborado	No elaborado líquidos	Interno	Litros	381.391	4.260.205
2020	No elaborado	No elaborado fruta	Interno	Unidades	98.058	68.641
2021	Lácteos	UHT	Interno	Litros	492.327	2.839.180
2021	Lácteos	Fermentados	Interno	Litros	441.826	5.515.410
2021	Lácteos	Quesos	Interno	Kilogramos	107.107	7.284.232
2021	Frutícola	Néctar de frutas	Interno	Litros	415.921	4.309.334
2021	Apícola	Miel	Interno	Kilogramos	185.434	10.619.451
2021	Derivados	Derivados	Interno	Kilogramos	246.452	13.748.008
2021	Frutos amazónicos	Almendra entera	Exportaciones	Cajas	13.400	8.877.898
2021	No elaborado	No elaborado sólidos	Interno	Kilogramos	9.937	110.178
2021	No elaborado	No elaborado líquidos	Interno	Litros	6.677	199.996

Nota: La información de la gestión 2021 corresponde al periodo de enero a marzo

3. **PREGUNTA N°3:** Informe, cuál es el volumen actual de producción de la Empresa Boliviana de Alimentos – EBA en sus distintas líneas de producción de alimentos.

RESPUESTA: Con base a la información reportada por la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, se tiene la siguiente información:

Año	Línea	Sublínea/ Producto	Unidad	Enero	Febrero	Marzo	Total
2021	Lácteos	Leche	Litros de leche procesada	892.021	796.756	833.140	2.521.917
2021	Lácteos	Quesos	Kg	39.634	23.571	40.439	103.644
2021	Lácteos	Yogures y kurmis	Litros	115.727	149.643	232.233	497.602
2021	Lácteos	UHT	Litros	243.716	247.340	233.523	724.579
2021	Frutícola	Néctar de frutas	Litros	134.442	142.130	154.602	431.173
2021	Apícola	Miel	Tonelada	66,9	66,1	50,0	183,0
2021	Derivados	Derivados de Almendra	Tonelada	45,2	65,3	94,6	205,2
2021	Frutos amazónicos	Almendra entera	Caja (23 Kg)	29.061	44.976	-	74.037

4. **PREGUNTA N°4:** Informe, si existe nuevos planes, proyectos y/o programas, para promover la producción; si tal es el caso, remita documentación de respaldo de las respectivas iniciativas, detallando el estado actual de las mismas y el monto de inversión.





RESPUESTA: Con base a la información reportada por la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, se tiene la siguiente información:

Nombre de la planta	Presupuesto	Avance	%	Observaciones
CONSTRUYENDO PLANTA OPT. DE PROCESOS PRODUCTIVOS EN LA PLANTA DE LACTEOS DE ACHACACHI - LA PAZ	6.602.592,00	1.699.640,00	78,4	53,82 Esta avanzando de acuerdo a los programado
IMPLEMENTACIÓN DE LA FABRICA DE FRUTAS TROPICALES DE COCHABAMBA	45.542.526,00	14.697.792,00	95,01	73,36 Recepcion definitiva realizado en fecha 07 de abril. Se están estandarizando recetas para entrar en producción comercial. Ya se cuenta con personal para la fase de operacion
IMPLEMENTACIÓN DE LA FABRICA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ	36.509.249,00	20.110.505,00	92,7	70,42 Se ha realizado la recepción provisional en fecha 04 de marzo de 2021
IMPLEMENTACIÓN DE PROCESAMIENTO DE ESTEVA EN NAHOTA - COCHABAMBA	82.354.103,00	21.377.219,50	87,22	72,18 Proyecto paralizado hasta que se provean los insumos químicos
IMPLEMENTACIÓN INDUSTRIALIZADORA DE DUNAS BOLIVIANA CANTON PARIA MUNICIPIO DE SORACACHI	58.094.666,00	16.414.194,00	82,70%	43,24% Avance de acuerdo a las reprogramaciones aprobadas

III. CONCLUSIONES

Con base a la información disponible proporcionada por la Empresa Boliviana de Alimentos - EBA, se respondieron las preguntas formuladas en la Petición de Informe Escrito – PIE N° 546/2020-2021.

IV. RECOMENDACIONES

Por lo manifestado, se recomienda remitir el presente informe a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su consideración y posterior remisión al Ministerio de la Presidencia.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

cc:
Adj:
MRSI

